

Donaciones Recibidas de Bienes de Uso - Patrimonio

• JIMENA BEORLEGUI – CERSETO ROMAN – ROJAS AXEL

Introducción:

El trabajo presenta el proceso de Donaciones de Bienes de Uso recibidas por pacientes, empresas y trabajadores de la entidad, cumpliendo con los requisitos del Reglamento para la Gestión de Bienes Muebles Inventariables.

El Objetivo es tener un seguimiento de los bienes que ingresan al Hospital en carácter de Donación, para ser controlados, registrados contablemente y autorizados, poder agregarlos al inventario de Bienes de uso y de esta manera se incrementa el patrimonio del Hospital.

Métodos:

En las Donaciones de Bienes de Uso se pide que el Donante, al momento de la entrega del Bien, presente Nota de entrega de Bienes en carácter de Donación y la documentación respaldatoria. A su vez se solicita que también certifique la descripción e importe del bien entregado. Por parte del Beneficiario (HEC) desde el área Patrimonio controlamos el Bien, lo patrimoniizamos, registramos y se arma el Expediente de Donaciones Recibidas adjuntando las notas, documentación y el Formulario de Alta de Bienes (ANEXO I). Esta documentación es presentada ante las autoridades del Hospital y autorizadas por el Consejo de Administración. Hasta que el expediente no es controlado y autorizado por el Consejo de Administración del Hospital los bienes no podrán ser utilizados ni asignados a ningún área/sector del hospital y se encontrara en custodia en los depósitos de Ing. Clínica/Ing. Hospitalaria/Sistemas dependiendo del tipo de Bien que se haya recibido.

Una vez que el Expediente es autorizado, se le informa a las Áreas responsables de custodiar y asignar los movimientos de los Bienes, para estar al tanto de la ubicación de cada bien.

Resultados:

Esta información nos permitirá fortalecer el control de Bienes que ingresan al Hospital y poder identificar los bienes que compra el hospital de los bienes que ingresan en carácter de Donación, elaborar el expediente de Donaciones recibidas para poder solicitar la autorización y agregarlo al inventario general de Bienes de Uso.

Conclusiones:

De esta manera el Área de Patrimonio lleva un control exhaustivo e integral de todos los bienes de uso que ingresan al Hospital en carácter de Donación con las actas, notas y autorizaciones correspondientes.

